

# CATÁLOGO SERVICIOS TÉCNICOS PARA CEDENTES





ITSEMAP es una empresa de MAPFRE RE con más de 25 años de experiencia en la prestación de Servicios Técnicos de Seguridad y Medio Ambiente. Nuestro objetivo es la búsqueda permanente del liderazgo tecnológico. La máxima calidad en los trabajos y el compromiso con la satisfacción del cliente.

Disponemos de una amplia gama de Servicios de Consultoría que aportan soluciones a nuestros clientes y a compañías cedentes de MAPFRE RE.

Las áreas de especialización de ITSEMAP son las siguientes:

### **División de Seguridad**

- Seguridad Contra Incendios
- Planes de Emergencia y Autoprotección
- Gerencia de Riesgos
- Seguridad Industrial

### **División de Medio Ambiente**

- Identificación y Evaluación de Riesgos Ambientales
- Planes de Mejora de la Gestión Medio Ambiental

Complementando esta oferta técnica, ITSEMAP ofrece soluciones en el campo de la Formación e Informática, dentro del ámbito de la Seguridad y el Medio Ambiente.

La objetividad e imparcialidad en todas las actuaciones de ITSEMAP son premisas básicas de actuación. El mayor valor, el equipo humano que conforma nuestra organización.

El ámbito de actuación de ITSEMAP es mundial, para lo cual dispone de diferentes entidades filiales internacionales.



### **SEGURIDAD PATRIMONIAL**

- Insepección, análisis y evaluación de riesgos y facultativo
- Informes de asesoramiento en seguridad contra incendio y robo
- Auditoría general de instalaciones de protección contra incendios
- Proyecto y Dirección de obras de instalaciones de protección contra incendios
- Supervisión y seguimiento de obras (TRC-ALOP)
- Análisis del riesgo eléctrico mediante termografía
- Análisis del riesgo eléctrico. Auditoría completa de la instalación eléctrica
- Informes sobre condiciones de seguridad contra incendios y evaluación en Edificios de Gran Altura (E.G.A.)
- Valoración de activos con finalidad aseguradora

### **AUTOPROTECCIÓN**

- Elaboración del Plan de Emergencia
- Implantación de Planes de Emergencia

### **MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

- Inspección Integral Medio Ambiente-Seguridad Industrial
- Informe preliminar situación contaminación del suelo
- Servicio de Seguridad Industrial-Servicio de Plan de Contingencia

### **FORMACIÓN**

- Cursos teórico-prácticos de formación para personal de intervención en emergencias
- Cursos teóricos y Jornadas divulgativas

### **APLICACIONES INFORMÁTICAS**

- Sistema informático IRMAP
- Sistema informático RIMAX
- Sistema informático ORION
- Sistema informático EMERGEX NETWORK
- Sistema informático DIMAP
- Sistema informático GESMAP
- Sistema informático RISKMAP
- Sistema de simulación de incendios en túneles



# INSPECCIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS (PML-FML) PARA FACULTATIVO

## 1. Descripción general del servicio

Este servicio está dirigido, fundamentalmente, a entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, facilitando soporte técnico a sus órganos de contratación, mediante una identificación precisa del alcance de los riesgos existentes.

Se establecen varias tipologías de Informe en función del tipo de seguro a contratar:

- Seguro de daños y Pérdida de Beneficios
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Ingeniería

Lo que permite conocer las características de los medios de seguridad existentes, la estimación de las consecuencias en términos económicos e, incluso, las propuestas de mejora priorizadas que conviene recomendar a los clientes:

- ✓ Suscribir coberturas aseguradoras con niveles de calidad adecuados. Y con coberturas a medida del cliente.
- ✓ Maximizar la capacidad de las compañías.
- ✓ Abordar con éxito los pasos siguientes de una adecuada Gerencia de Riesgos (eliminación, control-reducción, retención, financiación y transferencia aseguradora de riesgos).

## 2. Trabajo de Campo



La toma de datos se llevará a cabo por personal técnico de ITSEMAP, y se requerirá que sea acompañado por un técnico que conozca las instalaciones a inspeccionar (la visita en función de la complejidad de las instalaciones puede prolongarse desde medio jornada a toda la jornada por lo que es conveniente tener prevista esta situación). Generalmente el responsable de mantenimiento, así como el de producción de las instalaciones suelen ser las personas más adecuadas en esta fase para proporcionar el adecuado conocimiento del riesgo.

### 2. Metodología

Deben proveerse planos y diagramas de proceso, además de la otra documentación técnica sobre Seguridad cómo la relativa a Prevención de riesgos Laborales, programas de mantenimiento, pruebas y certificaciones eléctricas, etc.

Se realizará reportaje fotográfico previa solicitud de autorización expresa a la propiedad inspeccionada.



#### Contenidos del informe

##### Daños y Perdida de Beneficios

- ✓ Descripción aspectos constructivos (protección pasiva), medios técnicos de protección (protección activa), riesgos de proceso, operaciones de mantenimiento, formación del personal, etc.
- ✓ Valoración cuantitativa del riesgo. MESERI.
- ✓ Cálculo de PML y VME según criterios de cálculo de ICEA o, en su caso, los que determine la entidad aseguradora.
- ✓ Propuesta básica priorizada de medidas correctivas



##### Responsabilidad Civil o Ingeniería

- ✓ Descripción riesgos de proceso
- ✓ Propuesta básica priorizada de medidas preventivas

### 3. Clientes potenciales

Los receptores naturales de este servicio son los Departamentos Técnicos (suscripción) de las empresas aseguradoras para facilitar la contratación de riesgos de actividades complejas, con elevadas sumas aseguradas y necesidad de colocación en **Reaseguro Facultativo** de los excesos de capitales en contrato. De manera que los informes emitidos aporten un elemento adicional de análisis donde las premisas básicas del mismo sean el rigor técnico y la objetividad. Son, también, destinatarias de este servicio aquellas empresas que decidan aplicar la metodología de Gerencia de Riesgos en la gestión de su empresa y no dispongan de los recursos técnicos propios para su implementación.

# INFORMES DE ASESORAMIENTO EN SEGURIDAD CONTRA INCENDIO Y ROBO

## 1. Descripción general del servicio

El servicio de asesoramiento en seguridad contra incendios analiza el conjunto de medidas que se clasifican en cuatro grandes grupos, que se muestran a continuación:



- Instalaciones y procesos: su estudio permite detectar los posibles focos de ignición.
- Evacuación y orden interno: nos da una medida de la protección que proviene del factor humano.
- Medidas constructivas: protección pasiva.
- Instalaciones de protección contra incendios: protección activa.

Actuando simultáneamente sobre cada uno de estos grandes grupos, la empresa pueda ir reduciendo el riesgo de incendio de forma gradual, tanto en lo referente a la probabilidad como a la intensidad.

El informe clasifica las mejoras por prioridad, convirtiéndose en una herramienta de ayuda muy interesante en la política de gerencia de riesgos de la empresa.

Por otra parte, al ser el contenido del informe tan amplio, ofrece la oportunidad al cliente para que manifieste cualquier inquietud relativa a su seguridad, realizándose por nuestra parte, una primera valoración del asunto, que puede desembocar en un asesoramiento posterior más amplio. Por ejemplo, pueden estudiarse:

- Proyectos de instalaciones de PCI que se les haya presentado, para confirmar el adecuado tratamiento de las mismas.
- Problemas puntuales desconocidos para el cliente, de naturaleza muy diversa: empleo de sales fuertemente oxidantes, existencia de panel sandwich, riesgos detectados para los trabajadores, etc.



### 2. Metodología

Para conseguir el mayor valor añadido posible en este tipo de trabajos, es fundamental contar con una elevada información antes de la visita (planos a escala, proyecto de instalaciones PCI, planes de emergencia, etc.).

El estudio de gabinete, complementado por la visita a las instalaciones y una entrevista exhaustiva con el cliente, permite analizar con rigor temas tan dispares como: adecuación de los sistemas PCI, planes de emergencia, estimación de pérdidas (PML) o vulnerabilidad de la empresa a la pérdida de beneficios.

El informe es susceptible de presentar cuantos anexos se consideren oportunos para ayudar al cliente en un mayor conocimiento de su riesgo.



### 3. Anexo: Intrusión y robo

Se contempla como servicio anexo al Informe de Asesoramiento Seguridad contra incendio una valoración de las condiciones de Seguridad del riesgo en relación con las condiciones, sistemas y dispositivos anti-intrusión y robo, así como las recomendaciones al respecto derivadas del análisis.

### 4. Identificación de clientes potenciales

A través de este servicio, cualquier empresa puede contar con la opinión de un experto analista de riesgos, capaz de mejorar su seguridad, en muchos casos mediante mejoras organizativas o a través de pequeñas inversiones.



# AUDITORÍA GENERAL DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

## 1. Descripción general del servicio

Con la ejecución de la **Auditoría de Instalaciones Protección Contra Incendios** se persiguen los siguientes objetivos, por una parte analizar si las condiciones de diseño, ejecución y mantenimiento de las instalaciones son acordes a la normativa que las regula, y por otra, verificar su adecuado estado de funcionamiento y eficacia, mediante la realización de pruebas funcionales sobre los equipos que lo permitan.

El análisis y la verificación del estado de las instalaciones de protección contra incendios disponibles proporcionan una imagen clara del estado actual del riesgo, para como conclusión final establecer las recomendaciones necesarias para la adecuación y ampliación de los sistemas necesarios.

En el ámbito de aplicación de este servicio se encuentran las siguientes instalaciones PCI:

- Sistemas automáticos de detección de incendios.
- Sistemas manuales de alarma de incendios.
- Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios.
- Sistemas de Columnas hidrantes Exteriores.
- Extintores de incendios.
- Sistemas de Bocas de Incendio Equipadas.
- Sistemas de columna seca.
- Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua.
- Sistemas de extinción por agua pulverizada.
- Sistemas de extinción por espuma de baja expansión.
- Sistemas de extinción por polvo
- Sistemas de extinción por agentes gaseosos.



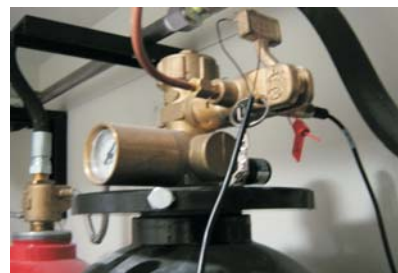
En aquellos aspectos donde la normativa nacional no defina totalmente los requisitos, o para aquellos sistemas específicos donde no exista norma nacional se seguirán los criterios de estándar de reconocido prestigio internacional como NFPA y Factory Mutual.

### 2. Metodología

La toma de datos se llevará a cabo por personal técnico de ITSEMAP, y se requerirá que sea acompañado por un técnico que conozca las instalaciones a auditar (la visita en función de la complejidad de las instalaciones puede prolongarse a toda la jornada por lo que es conveniente tener prevista esta situación). Generalmente el responsable de mantenimiento de las instalaciones suele ser la persona adecuada (o la empresa mantenedora autorizada).

Para la realización de pruebas se deben de prever las siguientes consideraciones:

- Las pruebas sobre los equipos e instalaciones se realizarán siempre con el consentimiento expreso del cliente, en algunas pruebas se puede interferir en el normal funcionamiento de las actividades (ej. pruebas de medición de caudales, donde es necesario arrojar gran cantidad de agua).
- Para la realización de ciertas pruebas pueden ser necesarios medios materiales y humanos adicionales, por ejemplo empleo de escaleras o presencia de operarios para manejo equipos.



El análisis de la situación de las instalaciones se hará en base a los datos obtenidos de las pruebas e inspección visual. Para la caracterización del riesgo será imprescindible, además, contar con la información documental que a continuación se especifica, esta documentación debe estar a disposición del auditor como máximo el día de la visita.



- Planos a escala actualizados de las instalaciones objeto de la auditoría. Con indicación de las superficies destinadas a cada proceso productivo o almacenamiento, así como tipología, cantidades y alturas de los mismos. En caso de tener disponibles los planos en archivo informático<sup>(1)</sup>, se facilitará copia de los mismos.
- Acceso al proyecto y documentación relativa a la instalación de los equipos (características técnicas, certificados, etc.). Se solicitará copia de partes seleccionadas.

con la información recogida se redactará el Informe de Auditoría que recogerá el análisis de la situación en que se encuentran las instalaciones de protección contra incendios, los resultados de las pruebas realizadas, la caracterización del riesgo y necesidades de instalaciones en aplicación del Reglamento de seguridad en establecimientos industriales y por último las recomendaciones PRIORIZADAS de mejora que deben realizarse para subsanar las deficiencias detectadas, el informe vendrá acompañado de un reportaje fotográfico para mejor seguimiento.

### 3. Identificación de clientes potenciales

Empresas aseguradas, industriales o de servicios, con riesgos asociados relevantes de daños propios o a terceros, tanto personales como materiales. Industrias o almacenes de alta concentración de valor y, en especial, locales con gran afluencia de personas donde se deba garantizar la efectividad de los Sistemas de Protección Contra Incendio, por ejemplo; hoteles, edificios de gran altura, centros comerciales, hospitales, etc.

(1) En caso de disponer de la información en CAD se necesitaría una copia en papel para trabajo en campo, preferiblemente la que ya disponga de los medios e instalaciones, y una copia en disco formato \*.DWG para AUTOCAD versión 2006 o anterior ó en caso contrario en formato \*.DXF.

# PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

## 1. Descripción general del servicio

Este servicio puede abarcar diferentes aspectos en el objetivo final de dotar a los edificios e industrias de instalaciones de protección contra incendios adecuadamente montadas y recepcionadas.

- Realización del proyecto de ejecución material de las instalaciones de protección contra incendios (protección activa y pasiva).
- Proyecto de diseño de las condiciones de evacuación (dimensionamiento de vías y elementos de evacuación) exigidas por la normativa de obligado cumplimiento para cada tipología de riesgo.
- Dirección facultativa de la ejecución obras y pruebas de recepción provisional.

Se relacionan a continuación las diferentes tipologías de instalaciones comprendidas dentro de alcance de este servicio:

- Detección y alarma de incendios
- Detección por aspiración
- Rociadores y agua pulverizada
- Abastecimiento de agua y red general
- Extinción automática por agentes gaseosos
- Extinción automática por polvo
- Extinción automática por espuma
- Extinción por agua nebulizada
- Bocas de Incendio Equipadas e Hidrantes
- Evacuación de humos
- Protección pasiva (compartimentación)
- Alumbrado y señalización de emergencia
- Diseño de Evacuación



## 2. Metodología



El análisis normativo se hará sobre la base de la información documental suministrada que a continuación se especifica, la cual debe estar a disposición del técnico con anterioridad al inicio de los trabajos y la posible visita.

(2) En caso de disponer de la información en CAD se necesitaría una copia en papel para trabajo en campo, preferiblemente la que ya disponga de los medios e instalaciones, y una copia en disco formato \*.DWG para AUTOCAD versión 2006 o anterior ó en caso contrario en formato \*.DXF.

En el caso de que el proyecto a realizar lo sea sobre edificaciones o instalaciones industriales existente, se llevará a cabo una visita de verificación por personal técnico de ITSEMAP, y se requerirá que sea acompañado por un técnico que conozca el edificio y las instalaciones existentes y facilite el acceso a las diferentes zonas (la visita en función de la complejidad de las instalaciones puede prolongarse durante una o varias jornadas por lo que es conveniente tener prevista esta situación). Generalmente el responsable de mantenimiento de las instalaciones suele ser la persona adecuada, y en algunos casos la empresa mantenedora autorizada.

Con la documentación anterior y los datos obtenidos en la visita de verificación se elaborará el **Proyecto** que constará de los siguientes puntos:

- Memoria descriptiva
- Pliego de condiciones
- Presupuesto
- Planos



Durante la fase de **dirección de obra** es preceptiva la realización de visitas periódicas a la obra hasta su finalización, tras la cual se llevan a cabo las pruebas de recepción y posterior emisión de un “acta e informe de recepción provisional”, hasta la recepción definitiva que se realiza un año después.

### 3. Identificación de clientes potenciales



Empresas, industriales o de servicios, que precisen acometer la implantación sus instalaciones de protección contra incendio, tanto por cumplimiento normativo como de cara a implantar los estándares de seguridad propios. Empresas en las que tras una auditoría se han detectado anomalías de diseño en sus instalaciones de PCI.

# SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS (TRC-ALOP)

## 1. Descripción general del servicio

El objeto de este servicio es tener un conocimiento permanente de la situación real de las condiciones de ejecución de la obra, prestando especial atención a:



- El grado de cumplimiento del Cronograma de Trabajos establecido en el Proyecto. Este documento de referencia será el que la Aseguradora, según el condicionado de la póliza, haya incluido como integrante de la misma.
- Condiciones Generales de Seguridad de la obra en sus diferentes fases apreciadas durante las visitas de inspección.

De este modo se consigue, en obras de larga duración, actuar de manera preventiva, disponiéndose de margen de maniobra suficiente en la toma de decisiones de medidas correctivas.

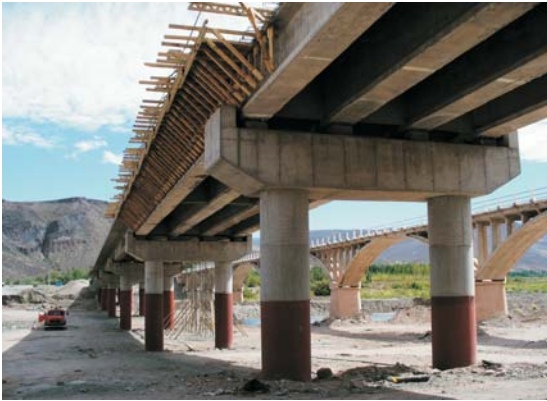
## 2. Metodología

Cada una de las visitas a obra contempla los siguientes trabajos:

- Reunión con la dirección de obra para tratar aspectos generales y conocer de primera mano su impresión sobre el desarrollo general de los trabajos, problemas surgidos, decisiones adoptadas, modificaciones sobre la planificación inicial, etc.
- Comprobación in-situ del estado de puntos representativos o singulares.
- Realización de un reportaje fotográfico digital



La periodicidad de las visitas depende de la duración de las obras, siendo recomendable al menos una vez por trimestre.



### 3. Identificación de clientes potenciales

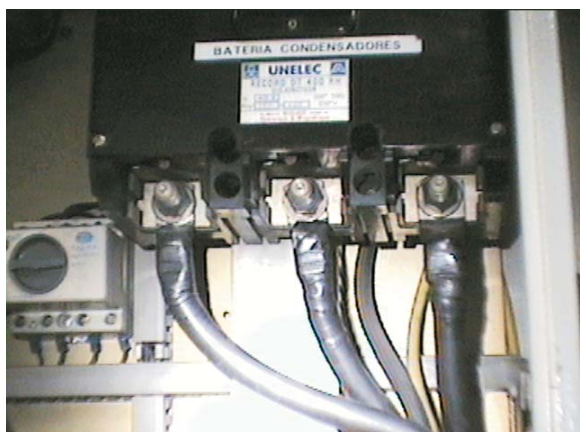
Obras de construcción de larga duración en la que se debe realizar un seguimiento permanente de posibles retrasos que afecten a la cobertura ALOP (Pérdida de Beneficios Anticipada)



# ANÁLISIS DEL RIESGO ELÉCTRICO MEDIANTE TERMOGRAFÍA

## 1. Descripción general del servicio

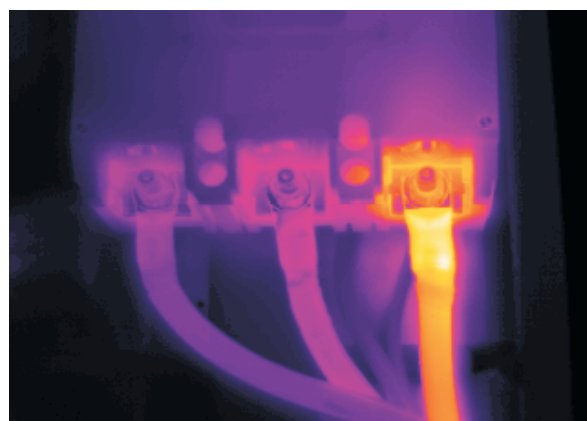
La termografía es una técnica que permite, empleando una cámara sensible al rango de valores del espectro electromagnético correspondiente al infrarrojo, medir la temperatura superficial de distintos elementos. Puesto que en la mayoría de los casos los fallos eléctricos vienen precedidos por el aumento de temperatura en el punto más débil de la instalación, esta técnica es de gran utilidad para detectar, con antelación incluso de meses, aspectos deficientes que podrían desembocar en una avería con parada de proceso o, en el peor de los casos, un incendio.



La termografía no sólo es aplicable a instalaciones eléctricas (en un amplio sentido de la palabra, desde la central de transformación o equipos de producción, hasta el elemento receptor), sino a cualquier otro elemento generador de calor, y por tanto, posible foco de incendio, tales como: reductores, frenos, rodamientos, acoplamientos, embragues mecánicos, hornos, calderas, etc.

También puede suponer ahorros en los costes de proceso, como por ejemplo al detectar defectos de aislamiento en cámaras frigoríficas, localizar desequilibrio de fases que mantienen los centros de transformación lejos de su funcionamiento óptimo, etc.

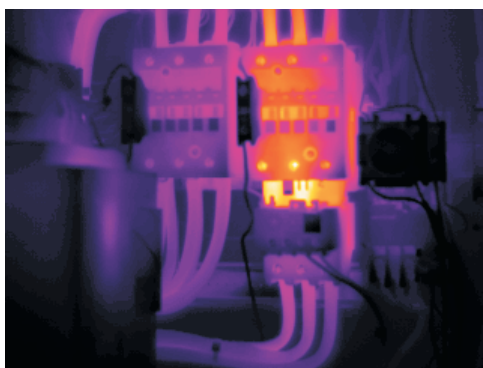
Para obtener el máximo aprovechamiento de un análisis termográfico, éste debe realizarse en un momento de demanda eléctrica normal de la instalación (plena producción y nunca inferior al 10% de la carga máxima), y repetirse con carácter anual para comprobar que las correcciones efectuadas han surtido el efecto perseguido. Son recomendables, asimismo, en la puesta en marcha, por primera vez, de la actividad (calidad de la instalación eléctrica).



## 2. Metodología

La sistemática empleada en el análisis termográfico consiste en:

- Inspección de las condiciones físicas, eléctricas y mecánicas del elemento, quitando todas las cubiertas necesarias antes de la inspección y analizando en cada caso los interruptores, mecanismos, cables, conexiones, disruptores, equipos rotativos, o cualquier dispositivo que lleve carga eléctrica.
- Estudio de gabinete para la interpretación de los datos proporcionados por la termografía y, junto a la información recogida en la inspección visual, elaboración de breve informe técnico indicando:



- ✓ Ubicación exacta del problema: localización del “punto caliente”.
- ✓ Diferencia de temperatura entre el punto caliente y el área de referencia a la temperatura normal.
- ✓ Posibles causas del incremento de temperatura.

Para una mayor facilidad en el tratamiento de la información contenida en el estudio termográfico, antes del mismo se presenta un cuadro resumen de las deficiencias detectadas, clasificadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Grado 1: situaciones que suponen una GRAVE DEFICIENCIA y que, por tanto, deben repararse INMEDIATAMENTE. Suele venir asociada a diferencias de temperatura mayores de 30°C<sup>(3)</sup>.
- Grado 2: diferencias de temperatura entre 6°C-30°C. La recomendación variará entre corregir tan pronto como sea posible o bien reparar cuando sea posible.
- Grado 3: gradiente de temperatura menor de 5°C, no requiere la adopción de medidas, pero pueden indicar deficiencias y, por tanto, deben señalarse en el informe para que sesometan a observación por parte del equipo de mantenimiento de la empresa.

## 3. Identificación de clientes potenciales

Es especialmente recomendable en empresas que comportan un riesgo especial, ya sea por el proceso (elevada carga de fuego, atmósferas, explosivas, etc.) o por el material constructivo (**panel sándwich** de materiales plásticos).

(3) La diferencia de temperatura se establece con respecto a aquella que se considera normal de operación en el elemento estudiado, quedando la elección de dicha temperatura normal a criterio del técnico que realiza la termografía.



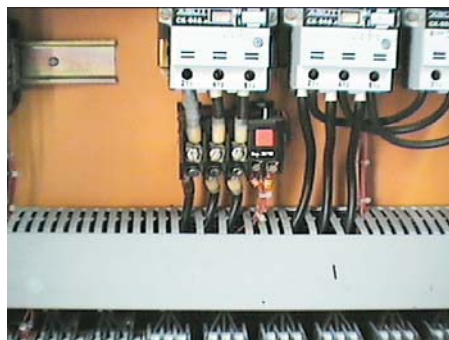
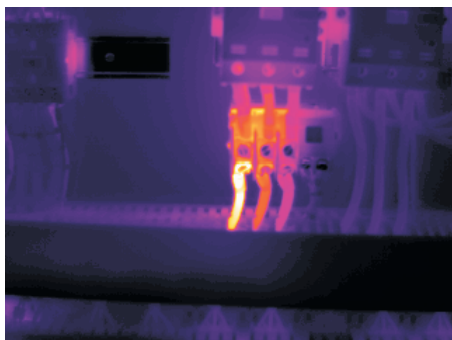
# ANÁLISIS DEL RIESGO ELÉCTRICO. AUDITORÍA COMPLETA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

## 1. Descripción general del servicio

Considerando que la instalación eléctrica constituye una de las fuentes de ignición más habituales en el desarrollo del siniestro de incendios, este servicio supone un paso más, que completa al informe termográfico, para el control y minimización de este tipo de riesgo.

La auditoría completa de la instalación eléctrica comprende los siguientes aspectos:

- Informe termográfico.
- Verificación por examen - Inspección y análisis visual de los cuadros principales y secundarios.
- Ensayos – Con instrumentos de medida.
- Análisis sobre calidad de suministro eléctrico.



El alcance del *Informe termográfico* se describe detalladamente en la ficha correspondiente. En cuanto a la inspección y análisis visual, éste se centra sobre todo la atención en las protecciones puestas en práctica contra los contactos directos y contra los contactos indirectos.

A continuación se indica el alcance de la verificación por examen y ensayos que se realiza sobre las instalaciones eléctricas de baja tensión:

### Verificación por examen

- Conformidad de la instalación con el esquema unificar (caso de que exista y éste se ajuste en gran medida a la realidad).
- Eficacia de las protecciones contra contactos eléctricos (directos o indirectos).
- Conformidad de los componentes a las condiciones ambientales (humedad, polvo, presencia de agua, etc.).
- Correcta utilización y modo de protección de los conductores.
- Dimensionado correcto de las protecciones contra las sobrecargas.
- Dimensionado correcto de las protecciones contra los cortocircuitos.
- Conformidad de las prescripciones normativas en lo referente al seccionamiento de los conductores.
- Adecuada tensión nominal de los conductores.

- Sección mínima de los conductores conforme a las normas( no se lleva a cabo el cálculo de secciones).
- Dimensiones físicas adecuadas de las conducciones (canaletas, conductos, tubos, etc.)
- Idoneidad de las conexiones.
- Correcta utilización de los colores de los conductores.
- Accesibilidad de las tomas de tierra (arquetas etc.).
- Conexiones a la toma de tierra de las masas que puedan ser observadas directamente.
- Correcto dimensionado (no inferior al máximo permitido) de los dispersores, de los conductores de tierra y de protección.

### Ensayo

- Tensión y frecuencia.
- Impedancia de lazo a tierra o línea.
- Corrientes de cortocircuito/corriente de fallo prevista.
- Resistencia de puesta a tierra (si es posible conectar las picas auxiliares)
- Corriente de disparo de diferenciales (que pueda dispararse).
- Tiempo de disparo de diferenciales (que puedan dispararse).

### El procedimiento a seguir es el siguiente:

- 1. Inspección visual** – para determinar los defectos de ejecución existente en la misma, con objeto de analizar principalmente la protección adecuada de todas las líneas mediante sus correspondientes protecciones magnetotérmicas que nos garanticen que por cada sección no pueda pasar más intensidad que la máxima admisible del conductor; ya que el sobrecalentamiento prolongado de estas líneas son la principal causa de incendios de origen eléctrico, mayor incluso que los cortocircuitos.
- 2. Ensayos** – se realizarán los ensayos indicados, teniendo en cuenta que alguno de ellos debe realizarse estando libre de tensión; dando prioridad a los ensayos que deben proteger a las personas.
- 3. Actuaciones recomendadas** con causas, localización y solución de los defectos hallados en la instalación.

## 3. Identificación de clientes potenciales

Todas las empresas constituyen potenciales usuarios de este servicio, ya que la electricidad se encuentra presente en todas ellas, no obstante se hace mucho más aconsejable en aquellas que, por su actividad, dispongan de un mayor consumo eléctrico, o aquellas en las que se haya realizado una ampliación importante de la maquinaria ante la posibilidad de que no se haya llevado a cabo adecuadamente el redimensionamiento de la instalación eléctrica.

# INFORMES SOBRE CONDICIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS Y EVALUACIÓN EN EDIFICIOS DE GRAN ALTURA (E.G.A.)

## 1. Descripción general del servicio

En el informe sobre condiciones de seguridad contra incendios y evacuación en edificios de gran altura (E.G.A.) se analiza la situación de este tipo de edificios desde el punto de vista de su peculiaridad, con especial hincapié en la protección de sus ocupantes ante una situación de incendio.



Se analizan los siguientes aspectos:

- Medidas constructivas: protección pasiva
- Instalaciones de protección contra incendios: protección activa
- Evacuación y organización interna: proporciona una medida de la protección que proviene del factor humano.
- Instalaciones técnicas: su estudio permite detectar los posibles focos de ignición.

El informe incluye las recomendaciones de mejora de carácter global que se deriven del análisis del edificio, de manera, que con la información aportada, el responsable de la seguridad del edificio disponga de un elemento de juicio para implementar las necesarias, en su caso, medidas de adecuación y mejora que permitan disminuir el riesgo existente.

De las conclusiones del informe pueden derivarse posteriores actuaciones de mejora que se concreten en la solicitud de otros tipos de servicios de consultoría-ingeniería tales como:

- Proyectos de instalaciones de PCI.
- Proyectos de adecuación de la compartimentación.
- Elaboración de planes de emergencia.
- Realización de simulacros de evacuación.
- Cálculos de evacuación de acuerdo a la normativa vigente (ancho mínimo de escaleras, salidas de planta y edificio, etc.)



## 2. Metodología



Para conseguir el mayor valor añadido posible en este tipo de trabajos, es fundamental contar con una elevada información antes de la visita (planos a escala, proyecto de instalaciones PCI, planes de emergencia, etc.).

El informe es susceptible de presentar cuantos anexos se consideren oportunos para ayudar al cliente en un mayor conocimiento de su riesgo.

## 3. Identificación de clientes potenciales

La especial sensibilización existente en los últimos tiempos, relacionada con grandes catástrofes que han tenido como protagonistas a los edificios de gran altura, hace de este tipo de servicios una herramienta comercial de primer orden frente a los clientes y gestores de estos edificios. A través de este servicio, cualquier empresa asegurada por la compañía cedente puede contar con la opinión de un experto analista de riesgos, capaz de mejorar su seguridad, en muchos casos mediante mejoras organizativas o a través, en algunos casos, de pequeñas inversiones.



# VALORACIÓN DE ACTIVOS CON FINALIDAD ASEGURADORA

## 1. Descripción general del servicio

El objetivo fundamental de la elaboración del **Informe de Valoración de Activos** es determinar los valores de los activos asegurables y como consecuencia de este estudio, se obtendrán una serie de beneficios:

- La eliminación del problema de infraseguro/sobreseguro.
- Posibilidad de fijar “valores pactados” en las condiciones particulares.

Del análisis de los activos asegurables el cliente, además, puede obtener una serie de valores añadidos:

- Utilización del informe para otras finalidades no aseguradoras, como pueden ser:
  - Venta de activos.
  - Fusiones entre empresas.
  - Auditorías.
  - Salidas a bolsa.
  - Operaciones financieras.
  - Control de activos, etc.
- Posibilidad de reducir los costes en caso de siniestro:
  - Peritaciones.
  - Jurídicos y judiciales.



## 2. Metodología

Para la realización del informe se puede utilizar una doble metodología, en función de las condiciones y tipos de valores establecidos y aceptados por las partes en el contrato de seguro:

- Valor a nuevo (normalmente aplicado para continente).
- Valor real o actual (normalmente aplicado para contenido).

### 3. Trabajo de campo

La toma de datos se llevará a cabo por personal técnico de ITSEMAP, y se requerirá que sea acompañado por un técnico que conozca las instalaciones objeto de estudio (la visita en función de la complejidad de las instalaciones puede prolongarse de uno a varios días por lo que es conveniente establecer previamente un calendario de actuaciones con el único fin de optimizar los tiempos de los recursos humanos destinados a tal fin). Generalmente el responsable de mantenimiento de las instalaciones suele ser la persona más adecuada para participar en esta fase del trabajo.

La documentación, previa a la visita e inspección de las instalaciones, que el técnico debe tener a su disposición será la siguiente:

- **Planos a escala actualizados de las situaciones de riesgo.** En caso de tener disponibles los planos en archivo informático<sup>(4)</sup>, se facilitará copia de los mismos.
- **Acceso al proyecto inicial** y a los proyectos de las modificaciones/ampliaciones, si las hubiere, referentes a la ejecución de construcciones y obra civil. Se aportará copia de los capítulos seleccionados.
- **Diagrama de flujo** de proceso productivo en caso de que la valoración contemple el análisis de maquinaria e instalaciones. Se aportará copia de este.
- **Inventario de los activos** y toda la documentación relativa a éstos (características técnicas, marcas, modelos, rendimientos, etc.). Se aportará documentación sobre las instalaciones seleccionadas.
- **Listados contables** (cuenta 221 y 223) y consulta si fuese necesaria de facturas.

### 4. Elaboración del informe

Con la información recogida se redactará el **Informe de Valoración de Activos** que recogerá el análisis de cada situación de riesgo. El mencionado del informe dispondrá de la siguiente estructura:

- Exposición de la metodología de valoración.
- Inventario de activos valorados.
- Documentación gráfica y fotográfica.
- Certificado de valores.



### 5. Identificación de clientes potenciales

Todo tipo de empresas aseguradas, industriales o de servicios, con riesgos de daños propios.

# ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

## 1. Descripción general del servicio

Los objetivos que se persiguen con la redacción del Manual de Autoprotección se resumen en:

- a) Evitar las causas de las emergencias, así como reducir las consecuencias en caso de accidente.
- b) Disponer de personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender para el control de las emergencias.
- c) Tener informados a todos los ocupantes del edificio sobre cómo deben actuar ante una emergencia.

Para cumplir estos objetivos, el MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN consta de cinco documentos.

Documento nº 1: **EVALUACIÓN DEL RIESGO**. Describe y valora las condiciones de riesgo de los edificios en función de los medios disponibles.



Documento nº 2: **MEDIOS DE PROTECCIÓN**. Inventario de medios materiales y humanos disponibles para garantizar el control inicial de las emergencias.

Documento nº 3: **PLAN DE EMERGENCIA**. Contempla las hipótesis de emergencia, los planes de actuación y los equipos humanos que actuarán.

Documento nº 4: **IMPLANTACIÓN**. Establece las pautas para la divulgación e implantación del Plan, la formación del personal, la realización de simulacros, y la actualización periódica.

Documento nº 5: **ANEXOS**. Información necesaria para la operatividad del Plan. Especial importancia tienen las fichas con las instrucciones de actuación para los diferentes grupos de emergencia e intervención, así como los planos.

### 2. Metodología del trabajo

Para la realización del servicio se propone una visita de toma de datos con el siguiente programa:

1. Presentación del servicio. Se recomienda que asistan a la misma los futuros responsables de la implantación del plan de emergencia (puesta en marcha), así como el máximo responsable de las instalaciones o persona en quien delegue. Duración estimada 1/2 hora.
2. Reunión, con los responsables del riesgo, para la toma de datos generales: organización, horarios, personal dependiente de subcontratas, descripción de la actividad, procesos, etc. Duración estimada 1 hora.
3. Recorrido de las instalaciones para toma de datos. El técnico de ITSEMAP desplazado a las instalaciones, debe ser acompañado por un técnico que conozca las instalaciones y procesos (la visita a las instalaciones en función de su complejidad puede prolongarse a toda la jornada por lo que es conveniente tener previsto esta situación). Generalmente el Jefe de producción (cuando existen procesos de cierta complejidad) o el responsable de mantenimiento de las instalaciones suele ser la persona más adecuada.

Durante la visita se requerirá la siguiente documentación:

- Plano de distribución en Planta actualizado<sup>(5)</sup> con indicación de la situación de los siguientes medios de protección contra incendios: Hidrantes, Bocas de Incendio Equipadas, Extintores (siempre y cuando dispongan de dicha ubicación) Instalaciones fijas de extinción (CO2, agua pulverizada, etc).
- Organigrama funcional de la empresa: Director, Jefe de Producción, Jefe de Turno, supervisor, etc.
- Descripción de la ocupación identificando los diferentes turnos de trabajo indicando: Nº de personas, turno y horario, función, ubicación física más probable.
- Relación de productos peligrosos empleados con indicación de su situación habitual, cantidades máximas y hoja de seguridad del producto.
- Listados de mantenimiento actualizados de los medios de protección existentes en la instalación (Extintores, Bocas de Incendio, Hidrantes, Medios fijos de extinción, etc) donde se indique: Tipo de medio de extinción, características principales y ubicación.
- Listado telefónico interno con indicación de la ubicación (planta, Dpto., etc.). Listado de buscapersonas en caso de disponer de ellos. Listado de puestos de trabajo provistos de radiotransmisores. Listado de teléfonos de urgencia más próximos. (Hospitales, Guardia Civil, Bomberos, Policía).
- Relación de empresas subcontratadas que habitualmente tengan personal en planta indicando: Turnos de trabajo, Nº de personas por turno, ubicación más probable.

### 3. Clientes potenciales

Edificios públicos y privados (centros comerciales, hoteles, hospitales, oficinas, etc) y empresas Industriales de cualquier tipo, que estén sujetos a las obligaciones legales enunciadas anteriormente.

(5) En caso de disponer de la información en CAD se necesitaría una copia en papel para trabajo en campo preferiblemente la que ya disponga de medios de protección y una copia en disco formato \*.DWG para AUTOCAD versión 2006.



## IMPLANTACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

### 1. Descripción general del servicio

La implantación consiste en la divulgación del Plan de Emergencia y formación del personal para su puesta en práctica, según los criterios y pautas establecidos en el mismo, e implica las siguientes actuaciones:

- Designación de los componentes de los Equipos de Autoprotección.
- Programa de Implantación del Plan de Autoprotección.
- Cursos de divulgación general para todo el personal.
- Cursos específicos teórico-prácticos para los componentes de la estructura de Autoprotección.
- Simulacro de emergencia.



### 2. Metodología del trabajo

Para la realización del servicio se propone el siguiente programa:



1. Presentación del servicio ante el responsable de la implantación del plan de emergencia o persona en quien delegue. Duración estimada 1/2 hora.
2. Preparación del programa de implantación junto con el responsable de Implantación de la empresa.
3. Designación de los componentes de los Equipos de Autoprotección.

ITSEMAP asesorará y colaborará con los responsables de la empresa para la determinación de las personas más idóneas para formar parte de los distintos equipos de autoprotección. Se preparará un perfil para cada uno de los equipos de la estructura de autoprotección.

### 4. Cursos de Implantación del Plan de Autoprotección

Se realizarán las acciones de divulgación y formación específica necesaria para los componentes de los Grupos de Actuación que se definan en el Plan de Emergencia. En concreto se consideran las siguientes actuaciones formativas tipo:

Título	Duración
Curso para el Equipo de Intervención	7 horas
Curso del Equipo de Alarma y Evacuación	3 horas
Curso del Equipo de Apoyo	4 horas
Cursos de Jefes de Emergencia y Jefes de Intervención	5 horas
Curso para el Centro de control	3 horas
Sesiones de sensibilización para el resto del personal	1.5 horas

El alcance y duración de los distintos cursos y acciones formativas en cada uno de los niveles, deberá ser determinado en su momento en función de las necesidades establecidas en el Plan de Emergencia.

5. Todos los cursos se desarrollarán en las instalaciones del cliente. Los materiales combustibles y de extinción para las prácticas de fuego real serán proporcionados por el cliente.
6. Se realiza una documentación específica para cada una de los equipos.
7. Simulacro de emergencia.

Una vez impartida la formación correspondiente se diseñará y realizará un simulacro de emergencia, con objeto de comprobar la operatividad del Plan de Emergencia y familiarizar a los equipos con los recorridos de evacuación y medios de protección existentes.

Finalmente se emite un informe con la evaluación final de las conclusiones extraídas de su realización.

### 3. Clientes potenciales

Edificios públicos y privados (centros comerciales, hoteles, hospitales, oficinas, etc) y empresas Industriales de cualquier tipo.

# INSPECCIÓN INTEGRAL MEDIO AMBIENTE- SEGURIDAD INDUSTRIAL

## 1. Descripción general del servicio

El objetivo fundamental de este servicio es identificar todos aquellos incumplimientos relativos, tanto a la legislación medioambiental (aire, agua, suelo, ruido, residuos, prevención y control de la contaminación, etc) como aquella relativa a prevención de accidentes graves (Directivas Seveso I y II).

En base a los incumplimientos identificados, se va a proponer un plan de actuación enfocado a garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable así como a sensibilizar al cliente en la necesidad de emprender un plan de mejora continua de la gestión de los riesgos ambientales y de seguridad de la instalación.

## 2. Metodología del trabajo

Para la realización de este servicio se va a establecer el siguiente procedimiento metodológico:

- Organización y planificación de la visita a la instalación. Recabando información preliminar de la misma, así como aquella relativa a los distintos interlocutores implicados.
- Visita de la instalación, en compañía de técnicos responsables de las Áreas de Medio Ambiente y Seguridad Industrial. Esta visita se realizará a lo largo de un periodo que podría oscilar entre 2-6 horas, dependiendo de las características de la instalación.
- Elaboración de un Informe borrador de Inspección que se estructurará de la siguiente forma: Antecedentes, Objeto y alcance del Informe, Metodología aplicada. Análisis del Cumplimiento Normativo aplicable. Identificación de los riesgos más significativos de la instalación. Plan de Mejora de la Gestión de los Riesgos. Conclusiones y recomendaciones.
- Aprobación por parte del cliente y envío del Informe Definitivo Preliminar de Inspección.



### 3. Clientes potenciales

Este producto está especialmente orientado a todas aquellas actividades industriales, clientes de las compañías cedentes, con el fin de ayudar a reducir sus riesgos ambientales y de seguridad industrial (prevención de accidentes graves).

Una posible relación de actividades en las que podría aplicarse este servicio sería la siguiente: Instalaciones de combustión, producción y transformación de metales, industrias minerales, industrias químicas, gestión de residuos, papel y cartón, industria textil, cuero, agroalimentarias y ganaderas, consumo de disolventes orgánicos, industria del carbono, metalmecánica, almacenamiento de combustibles, etc.



# INFORME PRELIMINAR SITUACIÓN CONTAMINACIÓN DEL SUELO

## 1. Descripción general del servicio

Este Servicio está orientado a la realización del Informe de Situación de Suelo de acuerdo con los requerimientos legales establecidos en el RD9/2005. El objetivo del mismo es facilitar a los responsables administrativos correspondientes una valoración de que se hayan producido o se produzcan contaminaciones significativas en el suelo en el que se asienta o se haya asentado la instalación, objeto de este informe.

Para la realización del mismo se tendrá que recabar información relativa a:

- Datos generales de la actividad.
- Materias consumidas.
- Productos intermedios o finales de carácter peligroso.
- Residuos o subproductos generados.
- Almacenamiento, señalando sus características
- Depósito en superficie, subterráneos.
- Áreas productivas
- Actividades históricas.



## 2. Metodología del trabajo

Para la realización de este servicio se va a seguir el siguiente procedimiento metodológico:



- Organización y planificación de la visita a la instalación. Recabando información preliminar de la instalación, así como aquella relativa a los distintos interlocutores implicados.
- Visita de la instalación, en compañía con un responsable de la misma con conocimientos históricos y actuales. Esta visita se realizará a lo largo de un periodo que podría oscilar entre 2-6 horas, dependiendo de las características de la instalación.
- Elaboración de un Informe borrador, de acuerdo con lo establecido en el alcance del RD9/2005 (ver punto anterior).

### 3. Clientes potenciales

De acuerdo con el Anexo I del RD 9/2005 están afectadas las siguientes actividades:

Extracción de crudos y minerales, fabricación de grasas y aceites, textiles, tejidos impregnados, curtidos, madera, papel y cartón, productos químicos básicos, pinturas y barnices, caucho, cerámica, fibrocemento, transformación de metales, cisternas, máquinas, hilos y cables eléctricos, pilas y acumuladores, lámparas, vehículos, comercio al por mayor de combustibles, metales y minerales, fertilizantes, productos químicos, etc.

Asimismo están afectada aquellas otras actividades, no incluidas en la lista anterior, en las que se manipule > 10 t/año de sustancias peligrosas.



## SERVICIO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SERVICIO DE PLAN DE CONTINGENCIA

### 1. Descripción general del servicio

Cualquier negocio hoy en día debe estar preparado para lo peor, es decir, definir un plan de contingencias que establezca las acciones a tomar, los recursos a utilizar, las responsabilidades a asumir y los procedimientos a seguir ante una crisis para asegurar la disponibilidad continua de los procesos críticos, los servicios esenciales, y las operaciones claves del negocio hasta la vuelta a la normalidad, minimizando el impacto a clientes, empleados y reputación.

Estos planes deben asegurar que las contingencias sean gestionadas de forma coordinada para que las operaciones puedan reanudarse lo antes posible, clientes y personal estén informados de su progreso y que la situación no derive en un desastre.



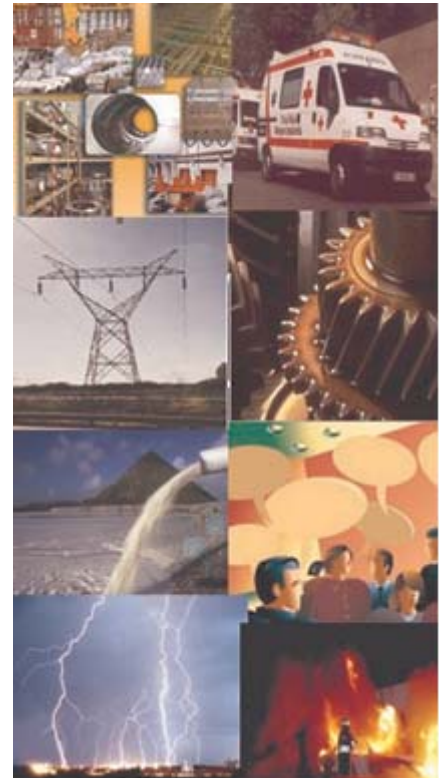
Desarrollar e implantar un plan de contingencias es esencial para todo negocio y requiere una cuidadosa preparación y planificación, que debe basarse en la identificación, evaluación y control del riesgo; lo que hace del negocio un lugar más seguro de trabajo y contribuye a la estabilidad financiera, facilitando y/o mejorando la:

- Supervivencia del negocio
- Gestión del riesgo
- Imagen de la empresa
- Fidelidad de los empleados

ITSEMAP, S.T.M. cubre todas las necesidades de cualquier organización derivadas de la planificación de contingencias tanto en fase de diseño como de implantación.

## 2. Metodología del trabajo

1. Identificación de contingencias y establecimiento de escenarios de crisis.
2. Evaluación del riesgo asociado a cada uno de estos escenarios.
3. Definición de planes de operación en situación de crisis y recuperación de normalidad.
4. Definición de equipos, roles y procedimientos.
5. Elaboración del Plan de comunicación.



## 3. Clientes potenciales



Toda empresa interesada en minimizar, mediante la previsión, interrupciones del negocio, pérdidas de clientes, daños a la reputación, pérdidas de beneficios, etc.



# CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS

## 1. Datos Generales del Servicio

El objetivo es formar al personal de intervención de la empresa cliente en conceptos generales de los riesgos presentes en su actividad y conseguir una aptitud y actitud adecuada ante emergencias de su personal asignado. Para ello se diseñan los siguientes cursos.

### TÍTULO 1: BRIGADAS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS

**CLIENTE OBJETIVO Y PARTICIPANTES:** Personal de una misma empresa de cualquier actividad que podría responder e intervenir en incidentes de fuegos, a nivel de primera intervención. Personal de varias empresas de cualquier actividad que podrían responder, e intervenir en incidentes de fuegos, a nivel de primera intervención.

**OBJETIVOS:** Enseñarles los conceptos generales de los riesgos presentes en su entidad, y conseguir una actitud positiva ante las emergencias. Generar auto confianza para intervenir con éxito ante conatos y situaciones de alerta.

**TEMARIO GENERAL: TEORÍA:** Conceptos generales básicos del fuego, las propiedades de los combustibles y demás riesgos en su entidad, y la organización de respuesta y la evacuación.

**PRÁCTICAS:**

PARA UNA SOLA EMPRESA

- “In company”
  - Extinciones de fuegos reales de líquidos y sólidos con extintores y manguera (si disponen de éstas).
  - Ejercicios de organización de respuesta a emergencia.
- En campo de prácticas
  - Extinciones de fuegos reales de líquidos y sólidos con extintores y manguera.
  - Ejercicios de organización de respuesta a emergencia.
  - Comportamiento del fuego en interior
  - Estudio del plano neutro de un incendio

PARA VARIAS EMPRESAS

En campo de prácticas

**DURACIÓN:** 5 a 6 horas. Nº PARTICIPANTES: Máx. 20 (según riesgos específicos).



### **TÍTULO 2: INTERVENCIÓN Y CONTROL DE DERRAMES**

DIRIGIDO A:	Personal de empresas que fabrican, manipulen o almacenen sustancias líquidas susceptibles a derrames.
OBJETIVOS:	Formar a los asistentes en el uso de los métodos y medios para controlar derrames así como las medidas de seguridad necesarias.
TEMARIO GENERAL: TEORÍA:	Repaso de las propiedades de las sustancias en la entidad. Métodos y medios de control de derrames. Métodos y medios de taponamiento de fugas. Métodos de seguridad.
PRÁCTICAS:	Reconocimiento de medios. Despliegue de medios. Organización de intervención. Control de derrames. Eliminación de residuos.
DURACIÓN:	6 a 14 horas (1ó 2 jornadas) según la naturaleza de la entidad. Nº máximo de participantes: 12

### **TÍTULO 3: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVACUACIÓN**

DIRIGIDO A:	Personas que deben organizar y controlar la evacuación de su lugar de trabajo.
OBJETIVOS:	Enseñar como organizar la evacuación de personas de un edificio u otro lugar de manera eficaz y segura.
TEMARIO GENERAL: TEORÍA:	Conducta humana ante emergencias. Organización de evacuación. Control de evacuados. Atención a minusválidos. Rastreo de lugares poco ocupados. Organización de Punto de Reunión.
PRÁCTICAS:	Recorridos de vías de evacuación y salidas. Movimiento de personas con minusvalía. Movimiento de pacientes de hospitales (si procede).
DURACIÓN:	2:30 a 4:00 horas. Nº PARTICIPANTES: Máx.25
NOTA:	Este curso es adaptable a edificios de tipo/uso específico EGA (edificios de gran altura) hoteles, hospitales, grandes superficies comerciales.

# CURSOS TEÓRICOS Y JORNADAS DIVULGATIVAS

## 1. Datos Generales del Servicio

El objetivo de este servicio es divulgar y mejorar entre los asegurados, personal interno o mediadores, la capacitación y conocimiento sobre aspectos relativos a Gerencia de Riesgos y Seguridad Integral.

Mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos se podrá mejorar los niveles de seguridad de la empresa, con el consiguiente ajuste del coste de sus riesgos. Y además lograr una mejora de la gestión técnica y comercial del negocio así cómo reducción de la siniestralidad.

Se abordan, tanto aspectos y temáticas generales de riesgo, como problemáticas sectoriales específicas.

Cursos de son duración variable, aunque siempre entre 1 ó 2 jornadas, para intentar garantizar el mínimo impacto laboral por ausencia de los asistentes al curso. Máximo 25 asistentes.

La metodología de esta formación se basa, especialmente en la realización de casos prácticos, e incluso situaciones reales, y la visualización de numeroso material audiovisual.

Algunas temáticas disponibles:

- Gerencia de Riesgos
- Inspección y Evaluación de Riesgos
- Elaboración implantación Planes de Emergencia
- La Pérdida de Beneficios
- Riesgos y Seguro en la construcción
- Instalaciones y sistemas de protección contra incendios
- Riesgo medioambiental
- Otros de interés bajo solicitud



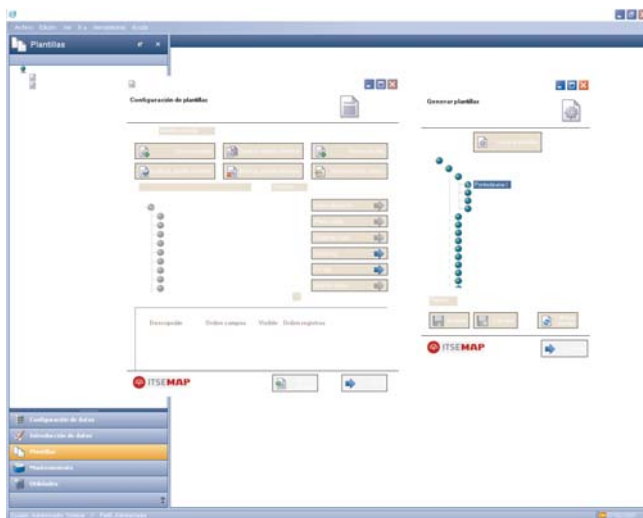
### Ejemplos de programas

<b>TÍTULO :</b>	<b>LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PLANES DE EMERGENCIA, LA ASIGNATURA PENDIENTE.</b>
DIRIGIDO A:	Directores de plantas, Gerentes de Riesgos, Directores Generales, Directores de Recursos Humanos, Directores Técnicos, Jefes y Responsables de Seguridad.
OBJETIVOS:	Analizar las condiciones que debe cumplir un plan de emergencia operativo dentro de la empresa.
TEMARIO GENERAL: TEORÍA:	Diseñar un plan de acción de entrenamiento y aprendizaje para todo el personal, con el fin de Implantar el Plan de Emergencia.
PRÁCTICAS:	Marco normativo y legislativo con relación a los planes de emergencia. Objetivos y contenidos de un plan de emergencia operativo. El proceso de implantación del plan de emergencia: Responsabilidad empresarial. Organización interna para la puesta en marcha. Acciones a llevar a cabo en la empresa para una adecuada implantación. El programa de formación y entrenamiento del personal. Definición y ejecución de simulacros. Mantenimiento del plan de emergencia.
DURACIÓN:	1 jornada / 5 horas. Nº PARTICIPANTES: Máx. 25

<b>TÍTULO :</b>	<b>CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE RIESGOS</b>
DIRIGIDO A: (clientes asegurados)	Gerentes de Riesgos, Directores Financieros y de Seguros y sus Corredores, Directores de Recursos Humanos, Directores Técnicos, Jefes y Responsables de Seguridad.
OBJETIVOS:	Trasladar a los asistentes los conocimientos básicos de la disciplina de Gerencia de Riesgos que les permita iniciar la aplicación de estos principios en los criterios de gestión empresarial.
TEMARIO GENERAL:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Principios Generales de la Gerencia de Riesgos. Justificación.</li><li>- Inspección, Análisis y Evaluación de Riesgos. Estimación de pérdidas y consecuencia.</li><li>- Prevención Control y Minimización de pérdidas.</li><li>- Financiación de riesgos. Transferencia Aseguradora de Riesgos.</li></ul>
DURACIÓN:	2 jornadas / 12 horas. Nº PARTICIPANTES: Máx. 25



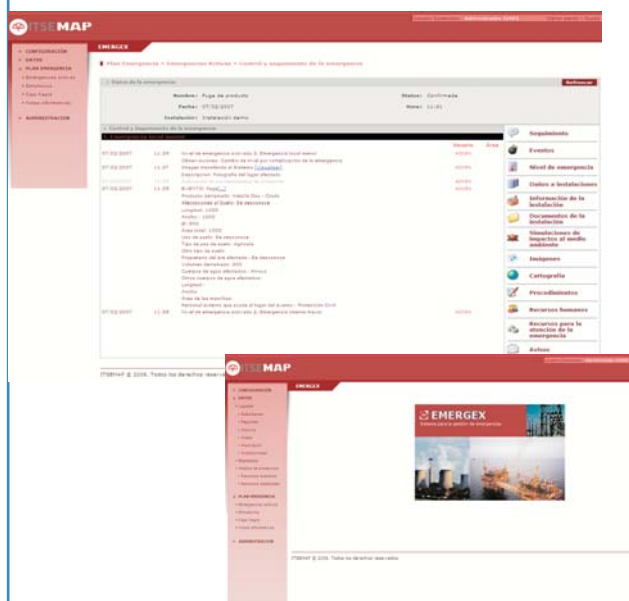
## SISTEMA INFORMÁTICO ORION ©



- ORION es una **herramienta generadora de planes de emergencia** a partir de la estructura de datos introducida y las plantillas configuradas.
- Aplicación versátil, flexible y de fácil manejo que permite la generación de uno o varios planes de actuación adaptados y personalizados para la empresa.

- ✓ Lugares
- ✓ Elementos materiales
- ✓ Recursos humanos
- ✓ Estructuras complejas
- ✓ Plantillas
- ✓ Planes de emergencia
- ✓ Anexos
- ✓ Elementos jerárquicos
- ✓ Vinculación directa a Word
- ✓ Históricos
- ✓ BBDD configurable
- ✓ Multilinguaje

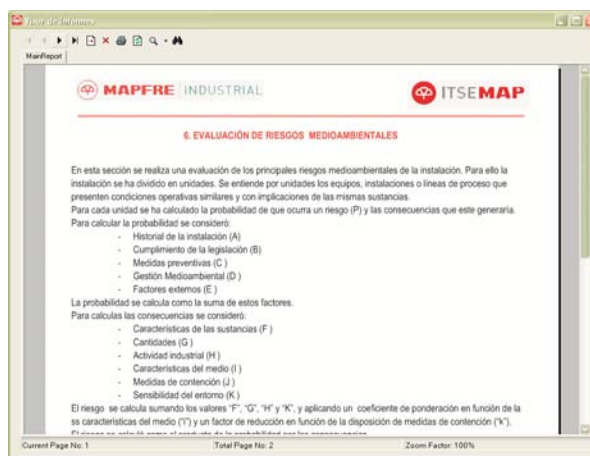
## SISTEMA INFORMÁTICO EMERGEX NETWORK ©



- **Contiene toda la información** relevante recopilada en **los Planes de Emergencia**, de tal modo que ante cualquier **situación de alarma es capaz de extraer las pautas de actuación y responsabilidades de decisión** requeridas.
- Permite recopilar información sobre la emergencia, una vez que ha sido evaluada, y disponer de ella desde cualquier lugar, **permitiendo una comunicación óptima e instantánea entre los distintos puntos interesados**

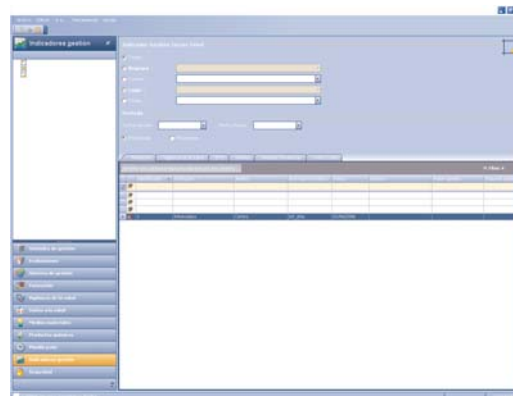
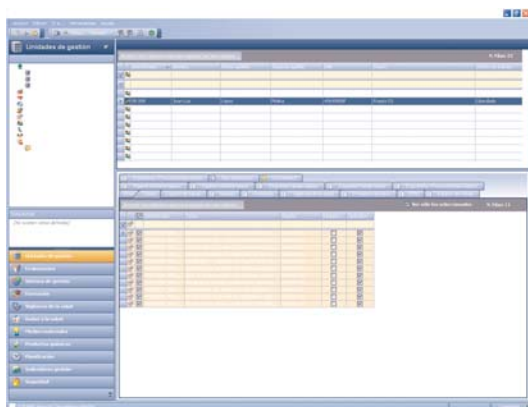
# SISTEMA INFORMÁTICO DIMAP ©

**Análisis y autodiagnóstico global de los principales aspectos relacionados con la gestión medioambiental de la empresa. Así mismo, permite realizar la evaluación de riesgos medioambientales de las distintas unidades de instalación.**



# SISTEMA INFORMÁTICO GESMAP ©

**GESMAP permite una adecuada Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. Mediante la planificación de actividades preventivas, gestión de normativas y manuales, vigilancia y daños a la salud, etc. Así mismo, provee de herramientas para el reconocimiento, evaluación y control de los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores en sus puestos de trabajo.**

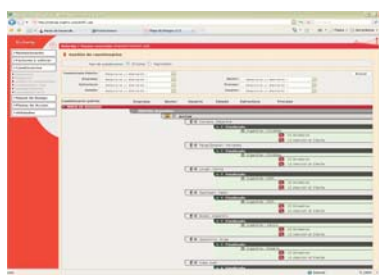
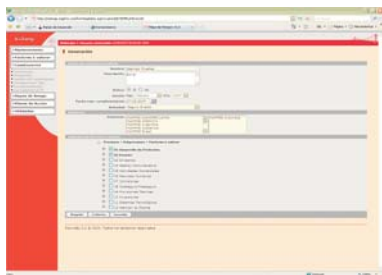


### SISTEMA INFORMÁTICO RISKMAP ©

Se trata de una aplicación que tiene por objeto analizar y gestionar, de forma independiente, cada uno de los diferentes riesgos definidos para cada sector empresarial.

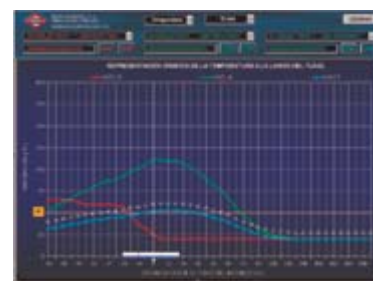
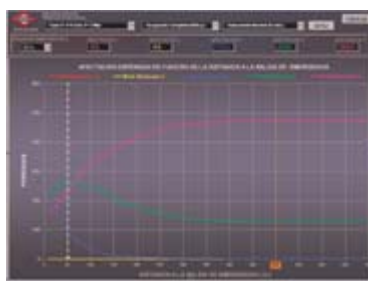
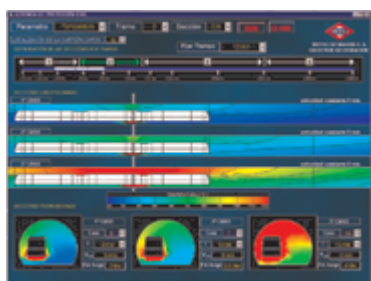
Para gestionar los riesgos adecuadamente, se debe comprender y conocer con exactitud a qué riesgos se enfrenta la empresa. La mejor forma de obtener una clara y rápida visión del riesgo cualitativo es mediante la **elaboración de mapas de riesgo**, producto final de nuestra aplicación.

- ✓ Actividades, procesos, subprocessos
- ✓ Factores a valorar
- ✓ Generación de cuestionarios
- ✓ Asignación a usuarios
- ✓ Áreas y tipos de riesgos
- ✓ Mapas de riesgos, generación
- ✓ Agregaciones
- ✓ Plan de acción, tareas
- ✓ Flujos de trabajo, avisos



### SISTEMA DE SIMULACIÓN DE INCENDIOS EN TÚNELES ©

El programa permite la simulación de escenarios de incendio dentro de túneles, la estimación de daños (personales) para la adopción de medidas de control y minimización de las consecuencias.



Resultados:

- ✓ Personas evacuadas
- ✓ Estado de afectación
- ✓ Tiempo de evacuación

En función de:

- ✓ Tipo incendio y ubicación del mismo
- ✓ Utilización de ventilación (sentido, momento, etc.)
- ✓ Momento de inicio de evacuación